

# INFORME MENSUAL EN FASE DE CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE EÓLICO "RUEDA SUR WIND 2"



<b>Nombre de la instalación:</b>	RUEDA SUR WIND 2
<b>Provincia/s ubicación de la instalación:</b>	ZARAGOZA
<b>Nombre del titular:</b>	COMPAÑÍA ENERGÉTICA ARAGONESA DE RENOVABLES S.L.
<b>CIF del titular:</b>	B99371239
<b>Nombre de la empresa de vigilancia:</b>	ÍBER SOSTENIBILIDAD Y DESARROLLO
<b>Tipo de EIA:</b>	ORDINARIA
<b>Informe de FASE de:</b>	OBRA
<b>Periodicidad del informe según DIA:</b>	MENSUAL
<b>Año de seguimiento nº:</b>	AÑO 1
<b>Nº de informe y año de seguimiento:</b>	INFORME Nº12 DEL AÑO 1
<b>Período que recoge el informe:</b>	MAYO

27 JUNIO DE 2025

## ÍNDICE

<b>1.</b>	<b>OBJETO Y ALCANCE.....</b>	<b>3</b>
<b>2.</b>	<b>DESCRIPCIÓN Y LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO .....</b>	<b>3</b>
<b>3.</b>	<b>PLAN DE VIGILANCIA AMBIENTAL EN FASE DE OBRA .....</b>	<b>5</b>
3.1.	ACTUACIONES DURANTE LA FASE DE OBRA.....	5
3.1.1.	PROTECCIÓN DE LA CALIDAD ATMOSFÉRICA.....	5
3.1.2.	AGUA .....	7
3.1.3.	SUELOS.....	7
3.1.4.	VEGETACIÓN .....	8
3.1.5.	INCENDIOS.....	9
3.1.6.	RESIDUOS.....	10
3.1.7.	PAISAJE.....	11
3.1.8.	FAUNA.....	11
3.1.9.	CONTROL DE MEDIDAS COMPENSATORIAS.....	12
3.1.10.	BUENAS PRÁCTICAS .....	13
3.1.11.	POBLACIÓN .....	13
3.2.	CALENDARIO DEL SEGUIMIENTO AMBIENTAL.....	14
<b>4.</b>	<b>RESULTADOS DE LA VIGILANCIA AMBIENTAL .....</b>	<b>14</b>
4.1.	RESUMEN VISITAS 45 (07/05/2025), 46 (14/05/2025), 47 (21/05/2025) Y 48 (28/05/2025 – 29/05/2025). .....	15
4.2.	CENSO DE AVIFAUNA VISITA V12.....	30
<b>5.</b>	<b>CONCLUSIONES .....</b>	<b>33</b>
5.1.	CONCLUSIONES DE AVIFAUNA.....	35
<b>6.</b>	<b>HOJA DE FIRMAS .....</b>	<b>36</b>
	<b>ÍNDICE DE TABLAS.....</b>	<b>37</b>
	<b>ÍNDICE DE ILUSTRACIONES .....</b>	<b>37</b>
	<b>ANEXO I: SINIESTRALIDAD DE FAUNA .....</b>	<b>37</b>
	<b>ANEXO II: DATOS OBSERVACIÓN AVIFAUNA.....</b>	<b>38</b>

## 1. OBJETO Y ALCANCE

El presente informe pretende, en primer lugar, dar cumplimiento a la Resolución del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental de fecha 11 de agosto de 2022, por la que se formula la declaración de impacto ambiental del proyecto del parque eólico "RUEDA SUR WIND 2", en el término municipal de Épila (Zaragoza) promovido por "RUEDA SUR WIND 2, S.L." (cambio de titularidad de Compañía Energética Aragonesa de Renovables, S.L.) (Número de expediente INAGA 500201/01/2021/07305) apartado 3.1. "Durante la fase de construcción los informes del plan de vigilancia ambiental serán mensuales con un informe final con conclusiones que resumirá todos los informes anteriores".

Así bien, en relación con la comunicación acerca de la publicación en sede electrónica de los planes de vigilancia ambiental (PVA) y normas de entrega de la documentación correspondiente a los PVA (ref. SBA/epl/asd) realizado en consonancia con la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de evaluación ambiental, legislación básica en lo que respecta al Artículo 52 "Seguimiento de las declaraciones de impacto ambiental y de los informes de impacto ambiental", el presente informe pretende, en segundo lugar, dar cumplimiento a lo establecido en el apartado 2 de la susodicha Ley en el cual se dictamina la realización de un informe de seguimiento sobre el cumplimiento de las condiciones, o de las medidas preventivas, correctoras y compensatorias establecidas en la declaración de impacto ambiental.

Con todo ello, el presente informe tiene como finalidad registrar el seguimiento de las actividades llevadas a cabo durante las tareas de vigilancia ambiental establecidas para el parque eólico de "RUEDA SUR WIND 2", en fase de obra. La periodicidad establecida en la DIA en el apartado 3.1. para la realización de informes de seguimiento es MENSUAL. Este periodo comprende el mes de **MAYO en el año 2025**, siendo, por tanto, **el DECIMOSEGUNDO informe mensual de seguimiento realizado en el Año número 1.**

## 2. DESCRIPCIÓN Y LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

El parque eólico "RUEDA SUR WIND 2" está ubicado en el término municipal de Épila (Zaragoza), perteneciente a la Comunidad Autónoma de Aragón.

El parque eólico queda distribuido en 8 aerogeneradores, con una potencia total del parque de 45 MW:

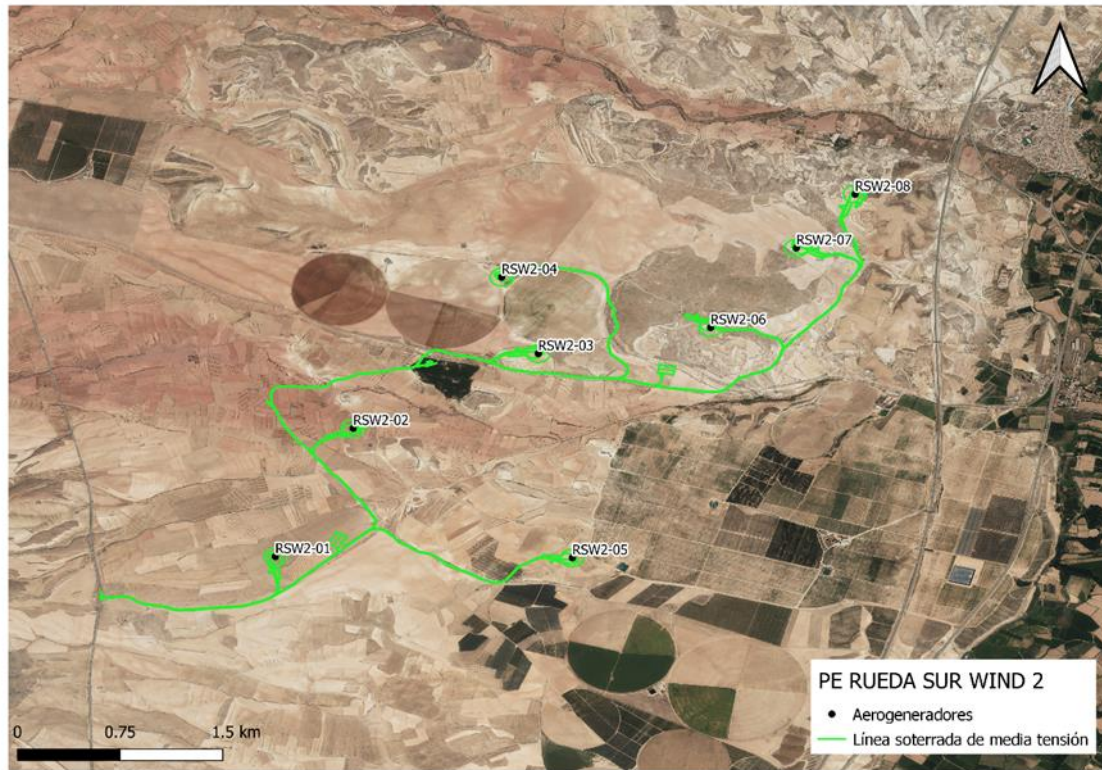


Ilustración 1. Aerogeneradores y línea soterrada de media tensión del PE "RUEDA SUR WIND 2".

El PE "RUEDA SUR WIND 2" evacuará su energía generada en la SET "Rueda Oeste 220/30kv" mediante una red de media tensión soterrada a 30 kv. De esta, conectará mediante una línea aérea a 220 kV de unos 6 km a la "SET Pre- Rueda 220/400 kV", que finalmente conectará con la SET Rueda de Jalón a través de una línea aérea a 400 kV de unos 0,49 km.

El acceso parque eólico Rueda Sur Wind 2 será compartido con el parque eólico Rueda Sur Wind 1, y se realizará por la A-121, entre las localidades de Riela y Fuendejalón, en el P.K. 25+200, a través de un camino existente.

La vegetación natural tiene carácter estepario, donde predominan el matorral estepario y terrenos agrícolas, con representación escasa de hábitats de interés comunitario prioritario 6220 "Pastizales xerofíticos mediterráneos de vivaces y anuales" y Hábitats de Interés Comunitario 1430 "Matorrales halonitrófilos (Pegano-salsoletea). Entre las especies de avifauna incluidas en el Catálogo de Especies Amenazadas de Aragón destacan la Alondra ricotí (*Chersophilus duponti*), Cernícalo primilla (*Falco naumanni*), Aguilucho pálido (*Circus cyaneus*), Milano real (*Milvus milvus*) y Grulla común (*Grus grus*), catalogadas "sensible a la alteración del hábitat"; Chova piquirroja (*Phyrrocorax phyrrocorax*), Ganga ibérica (*Pterocles alchata*), Ganga ortega (*Pterocles orientalis*) Sisón común (*Tetrax tetrax*) Alimoche común (*Neophron percnocterus*) y Aguilucho cenizo (*Circus pygargus*) catalogadas como "Vulnerables". Destaca en el entorno una gran actividad de especies de avifauna principalmente en la zona norte del proyecto, junto a la ZEC ES240089 "Sierra de Nava Alta-Puerto de la Chabola", alejadas de zonas antropizadas.

### 3. PLAN DE VIGILANCIA AMBIENTAL EN FASE DE OBRA

El Plan de Vigilancia y Seguimiento Ambiental (PVSA, en adelante) tiene por objeto general garantizar la correcta ejecución de las medidas preventivas, correctoras y compensatorias previstas, así como prevenir o corregir las posibles disfunciones con relación a las medidas propuestas o a la aparición de efectos ambientales no previstos.

El seguimiento y control se dirigirá a todas aquellas superficies afectadas tras la construcción del parque eólico y que sean necesarias para la operación y mantenimiento del mismo hasta el final de su vida útil.

Este plan de vigilancia es un elemento complementario al mantenimiento general de la actuación, que incluye un control continuo del estado de conservación, evolución y grado de eficacia de los distintos elementos que lo constituyen.

Los objetivos específicos de esta vigilancia ambientales son:

- Determinar las afecciones reales y comprobar que los impactos generados nunca superen las magnitudes que figuran en el Estudio de Impacto Ambiental.
- Comprobar que se respetan las medidas establecidas en la Declaración de Impacto Ambiental.
- Seguimiento directo de los trabajos reflejados en el proyecto.
- Controlar que las medidas indicadas en el estudio de impacto ambiental se ejecutan correctamente.
- Comprobar la eficacia de las medidas preventivas, correctoras y compensatorias establecidas y ejecutadas. Cuando tal eficacia se considere insatisfactoria, determinar las causas y establecer los remedios adecuados.
- Detectar impactos no previstos y proponer las medidas adecuadas para reducirlos, eliminarlos o compensarlos.
- Describir el tipo de informes a redactar sobre el seguimiento ambiental, así como su frecuencia y período de emisión.
- Informar en tiempo y forma a las administraciones afectadas de acuerdo con las resoluciones administrativas

#### 3.1. ACTUACIONES DURANTE LA FASE DE OBRA

##### 3.1.1. PROTECCIÓN DE LA CALIDAD ATMOSFÉRICA

###### 3.1.1.1. Polvo

**OBJETIVO:** Reducir emisiones de polvo.

**ACTUACIONES:**

- Baldeo de pistas y zonas de acopios en condiciones meteorológicas desfavorables.
- Limitación de circulación de vehículos a 30 km/h.
- Los camiones de transporte de tierras y otros materiales que puedan generar polvo deberán ir cubiertos con lonas o similar mientras circula.

PERIODICIDAD: SEMANAL

3.1.1.2. Iluminación

- Los camiones de transporte de tierras y otros materiales que puedan generar polvo deberán ir cubiertos con lonas o similar mientras circula.

PERIODICIDAD: SEMANAL

3.1.1.3. Iluminación

OBJETIVO: Minimizar la contaminación lumínica.

ACTUACIONES:

- Se instalará un sistema de iluminación Dual Media NMedia C. Es decir, durante el día y el crepúsculo, la iluminación será de mediana intensidad tipo A (luz de color blanco, con destellos) y durante la noche, la iluminación será de mediana intensidad tipo C (luz de color rojo, fija).
- El señalamiento de la torre de medición, en caso de que se requiera, se realizará igualmente mediante un sistema de iluminación Dual Media NMedia C.

PERIODICIDAD: SEMANAL

3.1.1.4. Ruido

OBJETIVO: Reducir las emisiones de ruido.

ACTUACIONES:

- Se tendrán en cuenta los objetivos de calidad acústica establecidos en el Real Decreto 1367/2007, de 19 de octubre, por el que se desarrolla la Ley 37/2003, de 17 de noviembre, del Ruido, y en la Ley 7/2010, de 18 de noviembre, de protección contra la contaminación acústica de Aragón.
- Se evitará la realización de obras o movimientos de maquinaria fuera del periodo diurno (23h - 07h).

PERIODICIDAD: SEMANAL

3.1.1.5. Gases y humo

OBJETIVO: Controlar las emisiones de gases y humos

ACTUACIONES:

- La maquinaria implicada en la obra deberá disponer del certificado CE de correcto nivel de emisión de ruido y de gases contaminantes y del Certificado de Inspección Técnica

de Vehículos en orden.

PERIODICIDAD: SEMANAL

### 3.1.2. AGUA

#### 3.1.2.1. Protección de la red hidrológica

OBJETIVO: Control de la afección a la red hidrológica local

ACTUACIONES:

- El proyecto respetará las balsas y los cauces de aguas temporales existentes y, en general, la red hidrológica local, garantizando la actual capacidad de desagüe de las zonas afectadas por las obras.

PERIODICIDAD: SEMANAL

#### 3.1.2.2. Red de drenaje superficial

OBJETIVO: Prevenir las afecciones a la red de drenaje superficial

ACTUACIONES

- Las zanjas, cimentaciones y demás áreas de excavación, permanecerán abiertas en menor tiempo posible, para evitar afectar al drenaje superficial y ser origen de fenómenos erosivos.
- Los acopios de materiales, de maquinaria, casetas de obra y demás instalaciones accesorias a la construcción del parque, no interferirán en el drenaje natural del terreno, siendo dotadas, si fuera necesario de canales periféricos de evacuación de pluviales.

PERIODICIDAD: SEMANAL

### 3.1.3. SUELOS

#### 3.1.3.1. Erosión y compactación

OBJETIVOS: Prevenir la compactación y erosión de los suelos

ACTUACIONES:

- Descompactación del terreno mediante subsolado y/o arado en aquellas zonas de tránsito de maquinaria que no vayan a ser ocupadas por elementos permanentes del proyecto.
- Se adaptará el proyecto al máximo a los terrenos evitando las zonas de pendiente para minimizar la generación de nuevas superficies de erosión.
- Una vez finalizada la obra se realizará una regularización del terreno evitando formas aristas y rectas y una descompactación de las superficies compactadas que no vayan a tener uso durante la fase de explotación.

PERIODICIDAD: SEMANAL

### 3.1.3.2. Gestión de tierras

**OBJETIVO:** Realizar una correcta gestión de las tierras vegetales y sobrantes

**ACTUACIONES:**

- El Proyecto procurará la compensación final de tierras y garantizará una correcta gestión de las tierras retiradas y destino final.
- La retirada de la tierra vegetal se realizará en unos 20- 25 cm de profundidad acopiada en caballones trapezoidales de no más de 1 m de altura para su adecuada conservación hasta la rehabilitación del terreno degradado.
- En ningún caso, a tierra vegetal deberá mezclarse con los materiales extraídos para la realización de los trabajos.
- Compensación de materiales en los movimientos de tierras al objeto de generar el mínimo de sobrantes posible.
- Los acopios de tierras inertes y suelos permanecerán almacenados el menor período de tiempo posible para que no se pierdan por acción de la lluvia o el viento.
- Con carácter previo a los trabajos, se realizará un jalonamiento de todas las zonas de obras, de forma que queden sus límites perfectamente definidos

**PERIODICIDAD:** SEMANAL

### 3.1.4. VEGETACIÓN

#### 3.1.4.1. Afección a vegetación natural

**OBJETIVO:** Minimizar cualitativa y cuantitativamente las afecciones a la vegetación natural del área de actuación.

**ACTUACIONES**

- No se instalarán zonas de acopio o vertido de materiales, parques de maquinaria, instalaciones auxiliares, escombreras, etc. en zonas con vegetación natural.
- Los nuevos viales deberán ajustarse a los tramos de caminos existentes con objeto de minimizar, en la medida de lo posible, la afección a vegetación natural.
- Se deberán evitar las zonas de mayor pendiente, ejecutando drenajes transversales para minimizar la generación de nuevas superficies de erosión, facilitando la salida de las aguas hacia los cauces existentes.
- Se minimizará la ocupación y alteración de vegetación natural y hábitat por las zanjas, vías de acceso y caminos interiores utilizando, en la medida de lo posible, los ya existentes.
- La circulación de vehículos y maquinaria en el parque, tanto en la fase de obra como en la de funcionamiento, se restringirá a las vías y las zonas acondicionadas para ello. No se circulará "campo a través".
- No se realizarán desbroces fuera de las áreas estrictamente ocupadas por las obras.

- Se evitará afectar a vegetación natural con las instalaciones accesorias de la obra seleccionando áreas cultivadas, caminos o calvas de vegetación claramente visibles para su ubicación.
- La circulación de vehículos se restringirá los caminos existentes y las zonas previstas para la construcción de nuevos viales.

PERIODICIDAD: SEMANAL

#### 3.1.4.2. Restauración y compensación de vegetación natural

OBJETIVO: Restaurar y compensar las zonas de vegetación natural afectadas por las obras.

ACTUACIONES:

- Se restaurarán todas aquellas zonas afectadas y que no sean necesarias en las tareas de mantenimiento de las instalaciones eólicas utilizando para ello especies autóctonas.
- La superficie afectada de los HIC, prioritarios o no, deberá ser restaurada o compensada.
- Los alterados de forma temporal deberán ser restaurados en las mismas superficies en las que se produjo la degradación mediante la preparación o acondicionamiento del suelo e implantación de vegetación con la misma composición específica, proporción de especies, densidad etc.
- Las superficies de HIC y de vegetación natural de interés sean afectadas de forma permanente por ocupación de las instalaciones, se procederá a la compensación en otros terrenos de la superficie detráida.
- La compensación se realizará implantando el mismo tipo de vegetación existente en un área que se encuentre próxima a aquella en la que se produjo la pérdida, y al menos en una superficie idéntica a la que resulte finalmente afectada de manera permanente.

PERIODICIDAD: SEMANAL

#### 3.1.5. INCENDIOS

##### 3.1.5.1. Mitigación de incendios

OBJETIVO: Prevenir cualquier tipo de incendio

ACTUACIONES:

- Los materiales vegetales restos de podas y desbroces no serán abandonados en la zona de obras, serán triturados e incorporados a los suelos.
- No se realizarán fuegos en la obra sin autorización del organismo competente.
- Se dispondrá de medios de extinción de incendios.
- Se establecerán procedimientos de actuación.

PERIODICIDAD: SEMANAL

### 3.1.6. RESIDUOS

#### 3.1.6.1. Gestión residuos no peligrosos

**OBJETIVOS:** Gestionar los residuos no peligrosos que puedan generarse durante la operación y mantenimiento del parque eólico de forma adecuada.

**ACTUACIONES:**

- Los residuos serán almacenados y adecuadamente clasificados en zonas habilitadas y debidamente señalizadas, debiendo quedar el entorno libre de cualquier elemento artificial o residuo.
- Cada tipo de residuo será objeto de un adecuado tratamiento por parte de un gestor autorizado, primando la valorización y el reciclado ante la eliminación o el vertedero.
- Las casetas e instalaciones de obra dispondrán de una adecuada evacuación de las aguas residuales que no impliquen vertido ni conexión alguna con red de saneamiento.
- En la gestión de los residuos de construcción y demolición, se deberán cumplir las obligaciones establecidas en el Decreto 262/2006, de 27 de diciembre, del Gobierno de Aragón.
- No se realizarán vertidos, depósitos o cualquier acción que pueda conllevar el deterioro de la calidad de las aguas superficiales
- Se priorizará la valorización de los residuos generados frente a su eliminación.
- Se dispondrán zonas para el depósito de residuos.
- Si tras la finalización de las obras existiese material sobrante de las excavaciones, será retirado y depositado en lugar autorizado por el órgano competente.
- No se abandonarán basuras en el entorno de la obra.
- Se considerará la posibilidad de que la limpieza de las cubas de hormigón no se realice en la zona de obra.

**PERIODICIDAD: SEMANAL**

#### 3.1.6.2. Gestión de residuos vegetales

**OBJETIVOS:** Gestionar los residuos vegetales que puedan generarse durante la operación y mantenimiento del parque eólico de forma adecuada.

**ACTUACIONES:**

- En ningún caso se podrán abandonar, enterrar o quemar residuos de ningún tipo en la obra.
- Los materiales vegetales procedentes de podas y desbroces serán depositados en vertedero controlado.

**PERIODICIDAD: SEMANAL**

#### 3.1.6.3. Gestión de residuos peligrosos

**OBJETIVO:** Gestionar los residuos peligrosos y vertidos que puedan generarse durante la operación y mantenimiento del parque eólico de forma adecuada.

**ACTUACIONES:**

- Los residuos peligrosos habrán de ser entregados a gestor autorizado por el Gobierno de Aragón.
- Se mantendrá un correcto estado de revisión de la maquinaria y vehículos implicados en la obra.
- Cualquier reparación y manipulación que puedan dar lugar a situaciones de emergencia en cuanto a generación y vertido accidental de residuos peligrosos se realizará en talleres ajenos a la obra.
- El transporte de los residuos deberá contar con todas las garantías, realizarse con vehículos adecuados y con la pertinente autorización de transportista homologado de residuos peligrosos.
- Se dispondrá de material absorbente para derrames de vertidos peligrosos.

**PERIODICIDAD: SEMANAL****3.1.7. PAISAJE****3.1.7.1. Restauración del paisaje**

**OBJETIVOS:** Restaurar el paisaje tras la finalización de las obras.

**ACTUACIONES:**

- Ejecución de actuaciones de restauración y revegetación, ajustándose al Plan de Restauración.
- Se reparará la zona, una vez finalizadas las obras, para la retirada de cualquier resto abandonado.

**PERIODICIDAD: AL FINALIZAR LAS OBRAS****3.1.7.2. Reducción del impacto visual**

**OBJETIVO:** Reducir el impacto visual de las infraestructuras asociadas al proyecto.

**ACTUACIONES:**

- Las construcciones temporales serán de colores mate, no reflectantes, y se ubicarán en zonas de visibilidad reducida evitándose las zonas altas.
- Las construcciones temporales de la obra se retirarán en cuanto acabe la obra, así como cualquier otro elemento que llame la atención.
- Se perfilará el acabado de las alteraciones del relieve para conferirles un aspecto lo más natural posible.

**PERIODICIDAD: SEMANAL****3.1.8. FAUNA****3.1.8.1. Medidas anticolisión**

**OBJETIVO:** Evitar y minimizar los riesgos de colisión sobre las especies de avifauna.

**ACTUACIONES:**

- Una vez se obtengan los resultados de los estudios de avifauna y quirópteros se valorarán las posiciones de los aerogeneradores y en caso de detección de posiciones con alto riesgo se modificarán o propondrán medidas cautelares para minimizar el riesgo.
- Se incluirán medidas de innovación e investigación en relación a la prevención y vigilancia de la colisión de aves que incluirán el seguimiento de aerogeneradores mediante sistemas de visión artificial y la instalación de sensores de disuasión y/o parada en posiciones óptimas que permitan evitar la colisión de aves en vuelo con los aerogeneradores y la señalización de las palas

PERIODICIDAD: AL FINALIZAR LAS OBRAS

#### 3.1.8.2. Abando de cadáveres

OBJETIVOS: Evitar el abandono de cadáveres en el entorno para reducir el efecto llamada de especies necrófagas.

ACTUACIONES:

- Evitarse de forma rigurosa el abandono de cadáveres de animales o de sus restos dentro o en el entorno del parque eólico, con el objeto de evitar la presencia en su zona de influencia de aves necrófagas o carroñeras.
- A este respecto, se observarán especialmente los entornos de las granjas, zanjas y balsas de agua existentes por ser las zonas con mayor probabilidad de presencia de cadáveres de animales.

PERIODICIDAD: SEMANAL

#### 3.1.8.3. Censo de avifauna

OBJETIVOS: Llevar a cabo un seguimiento de la modificación de comportamientos o desplazamientos de la avifauna existente en el ámbito del parque eólico.

ACTUACIONES:

- Se realizarán censos periódicos tanto en el parque eólico como en su entorno, mediante la realización de transectos y puntos de observación, donde se apuntarán todas las aves vistas y/o escuchadas.

PERIODICIDAD: MENSUAL

#### 3.1.9. CONTROL DE MEDIDAS COMPENSATORIAS

##### 3.1.9.1. Conservación y mantenimiento Balsete de Cavizgordo

OBJETIVOS: Conservación y mantenimiento del Balsete para el empleo de avifauna esteparia.

ACTUACIONES:

- Se establecerá un plan de conservación y mantenimiento del Balsete de Cavizgordo que permita el empleo del citado punto de agua por parte de la avifauna esteparia.

PERIODICIDAD: AL FINALIZAR LAS OBRAS

### 3.1.9.2. Medidas para favorecer la avifauna esteparia

OBJETIVO: Mejorar el hábitat para favorecer a la avifauna esteparia del entorno.

ACTUACIONES:

- Desarrollo de prácticas agrícolas beneficiosas para las aves esteparias, mediante la entrega de terrenos en abandono o con cultivos de secano compatibles con la conservación de las citadas aves esteparias en una superficie nunca inferior a las 16,3 has

PERIODICIDAD: AL FINALIZAR LA OBRA

### 3.1.10. BUENAS PRÁCTICAS

OBJETIVOS: Garantizar la no perturbación y el cumplimiento del manual de buenas prácticas ambientales durante las obras.

ACTUACIONES:

- Se deberá garantizar que la actuación proyectada no altere el tránsito ganadero ni impida sus demás usos legales o complementarios, especiales o ecológicos, evitando causar cualquier tipo de daño ambiental.
- El promotor habrá de respetar las buenas prácticas ambientales para la realización del proyecto, pudiendo servir de orientación los «Manuales de Buenas Prácticas Ambientales en las Familias Profesionales», que se encuentran publicados en la página web de este Ministerio, para cada una de las actuaciones previstas.

PERIODICIDAD: SEMANAL

### 3.1.11. POBLACIÓN

#### 3.1.11.1. Reposición de servidumbres

OBJETIVOS: Garantizar una buena reposición e integridad de las servidumbres locales.

ACTUACIONES:

- Se adoptarán las medidas oportunas para mantener la permeabilidad de la vía pecuaria, garantizando la continuidad de ésta.
- En el caso de deterioro de cualquier otra infraestructura o instalación preexistente deberá restituirse a su calidad y niveles previos al inicio de las obras.
- Se garantizará la integridad física de las señales geodésicas.

PERIODICIDAD: SEMANAL

#### 3.1.11.2. Protección de la población local

OBJETIVO: Correcta reposición de los caminos y servicios que existan previos a la construcción de este proyecto y proteger a la población local

#### ACTUACIONES:

- Se señalizará adecuadamente la salida de camiones de zona de obras.
- Se señalizará convenientemente la zona de obras y se advertirá de los riesgos para el personal ajeno a la misma.
- Poner en conocimiento de las autoridades los cortes de tráfico previstos para que puedan ser programados y controlados.
- Siempre que sea posible se deberá evitar el corte de caminos rurales por maquinaria facilitando el tránsito por la zona de agricultores y ganaderos.

#### PERIODICIDAD: SEMANAL

### 3.2. CALENDARIO DEL SEGUIMIENTO AMBIENTAL

Para ejecución de las actuaciones vigilancia ambiental en fase de obra del parque eólico de "RUEDA SUR WIND2", se ha establecido una periodicidad de seguimiento semanal. Las labores de vigilancia se han realizado entre las 8:00 h de la mañana y las 14:00 h del medio día.

En el presente documento se incluyen las visitas semanales realizadas en el mes de mayo no habiendo sido necesario realizar ninguna visita extraordinaria de más.

Se expone a continuación, la relación de visitas mensuales establecidas:

*Tabla 1. Calendario de visitas vigilancia ambiental.*

PROYECTO:		PE RUEDA SUR WIND 2
<b>Actuación realizada:</b>	Vigilancia ambiental en obra	
<b>Persona que realiza la actuación:</b>	Marcos Encabo	
<b>Número de visitas totales realizadas:</b>	4	
<b>Visita 45</b>	07/05/2025	
<b>Visita 46</b>	14/05/2025	
<b>Visita 47</b>	21/05/2025	
<b>Visita 48</b>	28/05/2025 – 29/05/2025	
<b>Fecha de realización del informe:</b>	25/06/2025	

## 4. RESULTADOS DE LA VIGILANCIA AMBIENTAL

En los siguientes puntos se muestran las tablas con las actuaciones llevadas a cabo en cada visita realizada durante el mes de MAYO de 2025. **Se ha decidido cambiar el formato para reflejar los resultados de la vigilancia ambiental en obra, uniendo de esta manera todas las actuaciones**

**en una misma tabla, así, consideramos desde IBERSYD que se facilita la comprensión y seguimiento de todas las actuaciones y cómo evolucionan visita tras visita, de ahora en adelante se procederá con este nuevo formato.**

**4.1. RESUMEN VISITAS 45 (07/05/2025), 46 (14/05/2025), 47 (21/05/2025) Y 48 (28/05/2025 – 29/05/2025).**

En la siguiente tabla se muestran las actuaciones realizadas durante el mes de mayo.

*Tabla 2. Actuaciones realizadas durante el mes mayo*

GRUPO DE ACTUACIONES	DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	IRREGULARIDADES EN LA VIGILANCIA AMBIENTAL		OBSERVACIONES
		NO	SÍ	
ATMÓSFERA	<p><b>Ruido: cumplimiento normativo</b></p> <p>Se tendrán en cuenta los objetivos de calidad acústica establecidos en el Real Decreto 1367/2007, de 19 de octubre, por el que se desarrolla la Ley 37/2003, de 17 de noviembre, del Ruido, y en la Ley 7/2010, de 18 de noviembre, de protección contra la contaminación acústica de Aragón.</p>	X		Sin irregularidades al respecto.
ATMÓSFERA	<p><b>Limitación velocidad</b></p> <p>Limitación de circulación de vehículos a 30 km/h.</p>		X	Se observan camiones circulando, excediendo la velocidad límite.
ATMÓSFERA	<p><b>Lonas protectoras en camiones</b></p> <p>Camiones de transporte de tierras y otros materiales que puedan generar polvo deberán ir cubiertos o similar mientras circula.</p>		X	Los camiones que transportan tierras susceptibles de generar polvo circulan sin lona para prevenir la dispersión de polvo y excediendo la velocidad límite. Esta práctica se repite durante todas las visitas.
ATMÓSFERA	<p><b>Trabajos diurnos</b></p> <p>Se evitará la realización de obras o movimientos de maquinaria fuera del periodo diurno (23h - 07h).</p>	X		Sin irregularidades al respecto.

GRUPO DE ACTUACIONES	DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	IRREGULARIDAD ES EN LA VIGILANCIA AMBIENTAL		OBSERVACIONES
		NO	SÍ	
<b>ATMÓSFERA</b>	<b>Humedecer viales</b> Se requerirá una pequeña cantidad de agua para baldeo de viales	X		Sin irregularidades al respecto. Se han observado camiones cisterna humedeciendo los viales para evitar levantamiento de polvo.
<b>AGUA</b>	<b>Prevención afectación drenaje superficial</b> Los acopios de materiales, de maquinaria, casetas de obra y demás instalaciones accesorias a la construcción del parque, no interferirán en el drenaje natural del terreno, siendo dotadas, si fuera necesario de canales periféricos de evacuación de pluviales.	X		Sin irregularidades al respecto. Los materiales y la maquinaria se sin afectar a la vegetación ni al drenaje natural.
<b>AGUA</b>	<b>Protección red hidrológica</b> El proyecto respetará las balsas y los cauces de aguas temporales existentes y, en general, la red hidrológica local, garantizando la actual capacidad de desagüe de las zonas afectadas por las obras.		X	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Durante la V45 se observa una zona de acumulación de agua en la entrada del vial de la plataforma 03.</li> <li>• En la V46 se observa acumulación de agua en el vial de la plataforma 05.</li> <li>• Se comienza a construir el drenaje del vial de acceso a la plataforma 01.</li> </ul>
<b>SUELOS</b>	<b>Jalonamiento previo a obras</b> Con carácter previo a los trabajos, se realizará un jalonamiento de todas las zonas de obras, de forma que queden sus límites perfectamente definidos.	X		Sin irregularidades al respecto.
<b>SUELOS</b>	<b>Retirada tierra vegetal</b> Retirada de la tierra vegetal se realizará en unos 20- 25 cm de profundidad acopiada en caballones trapezoidales de no más de 1 m de altura para su adecuada conservación hasta la	X		Sin irregularidades al respecto.

GRUPO DE ACTUACIONES	DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	IRREGULARIDADES EN LA VIGILANCIA AMBIENTAL		OBSERVACIONES
		NO	SÍ	
	rehabilitación del terreno degradado.			
<b>SUELOS</b>	<b>Acopio tierra vegetal</b> La tierra vegetal no deberá mezclarse con los materiales extraídos para la realización de los trabajos.	X		Sin irregularidades al respecto. Se han observado acopios de tierra vegetal pendientes de gestión.
<b>SUELOS</b>	<b>Minimizar afección suelos ocupación</b> Se ocuparán las mínimas superficies necesarias.	X		Sin irregularidades al respecto. Se observan zanjas abiertas y suelos alterados, se gestionarán sobrantes de excavación para mitigar el impacto. Se van cerrando zanjas con sobrantes de excavación.
<b>SUELOS</b>	<b>Ocupación mínima, movimientos de tierra y compensación</b> Compensación de materiales en los movimientos de tierras al objeto de generar el mínimo de sobrantes posible.	X		Sin irregularidades al respecto. Los sobrantes van reduciendo, se observan máquinas gestionando sobrantes de excavación.
<b>SUELOS</b>	<b>Acopio de tierras tiempo mínimo</b> Los acopios de tierras inertes y suelos permanecerán almacenados el menor período de tiempo posible para que no se pierdan por acción de la lluvia o el viento.	X		Sin irregularidades al respecto. Se siguen observando acopios de tierras pendientes de gestión.
<b>SUELOS</b>	<b>Viales y erosión</b> Deberán evitar las zonas de mayor pendiente, ejecutando drenajes transversales para minimizar la generación de nuevas superficies de erosión,	X		Sin irregularidades al respecto. <ul style="list-style-type: none"> <li>En la V45 se observa maquinaria acondicionando el vial de la plataforma 08.</li> </ul>

GRUPO DE ACTUACIONES	DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	IRREGULARIDADES EN LA VIGILANCIA AMBIENTAL		OBSERVACIONES
		NO	SÍ	
	facilitando la salida de las aguas hacia los cauces existentes			
<b>SUELOS</b>	<p><b>Zanjas, excavaciones y erosión</b></p> <p>Las zanjas cimentaciones y demás áreas de excavación, permanecerán abiertas el menor tiempo posible, para evitar afectar al drenaje superficial y ser origen de fenómenos erosivos.</p>	X		<p>Sin irregularidades al respecto. Continúan los trabajos en zanjas con sobrantes de excavación.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• En V45 se observan taludes con potencial riesgo erosivo.</li> <li>• Durante la V46 se siguen observando zanjas abiertas y trabajos en las mismas.</li> </ul>
<b>SUELOS</b>	<p><b>Acopios, infraestructuras y drenaje natural</b></p> <p>Los acopios de materiales, de maquinaria, casetas de obra y demás instalaciones accesorias a la construcción del parque, no interferirán en el drenaje natural del terreno, siendo notadas si fuera necesario de canales periféricos de evacuación de pluviales.</p>	X		<p>Sin irregularidades al respecto. Los materiales y componentes de los aerogeneradores se acopian correctamente sin afectar a la vegetación ni al drenaje natural.</p>
<b>RESIDUOS</b>	<p><b>Correcto almacenado y clasificado de los residuos: punto limpio</b></p> <p>Los residuos serán almacenados y adecuadamente clasificados en zonas habilitadas y debidamente señalizadas, debiendo quedar el entorno libre de cualquier elemento artificial o residuo.</p>	X		<p>Sin irregularidades al respecto. Se observan plataformas despejadas y completamente libres de residuos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• En la V46 se observa acopio de residuos de madera y embalaje con medidas antidispersión para su posterior retirada y gestión. Se observa este modo de gestión de</li> </ul>

GRUPO DE ACTUACIONES	DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	IRREGULARIDADES EN LA VIGILANCIA AMBIENTAL		OBSERVACIONES
		NO	SÍ	
				residuos durante todo el mes.
<b>RESIDUOS</b>	<b>Aguas residuales</b> Las casetas e instalaciones de obra dispondrán de una adecuada evacuación de las aguas residuales que no impliquen vertido ni conexión alguna con red de saneamiento.	X		Sin irregularidades al respecto. Se ubican baños químicos en alguna de las plataformas.
<b>RESIDUOS</b>	<b>Prevención contaminación</b> Se mantendrá un correcto estado de revisión de la maquinaria y vehículos implicados en la obra.	X		
<b>RESIDUOS</b>	<b>Deposición de restos vegetales</b> Los materiales vegetales procedentes de podas y desbroces serán depositados en vertedero controlado		X	Se siguen observando restos vegetales de gran tamaño, se pide su correcta gestión. En las plataformas 05, 08, desde IBERSYD se pide la pronta retirada, acordando que se retirarán en el mes de JUNIO.
<b>RESIDUOS</b>	<b>Vertidos y calidad de cauces</b> No se realizarán vertidos, depósitos o cualquier acción que pueda conllevar el deterioro de la calidad de las aguas superficiales		X	Las máquinas se estacionan correctamente, pero sin lona debajo que prevenga vertidos directos al suelo. Se observa esta práctica durante todas las visitas.  En cambio, los generadores si se colocan sobre lona protectora. Se observa esta práctica durante todas las visitas. <ul style="list-style-type: none"> <li>• Durante la V47 se localizan vertidos en las plataformas 08,03 y 05.</li> </ul>

GRUPO DE ACTUACIONES	DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	IRREGULARIDADES EN LA VIGILANCIA AMBIENTAL		OBSERVACIONES
		NO	SÍ	
RESIDUOS	<p><b>Limpieza de hormigón</b></p> <p>Se considerará la posibilidad de que la limpieza de las cubas de hormigón no se realice en la zona de obra.</p>	x		<p>Sin irregularidades al respecto.</p> <p>Se observa que se han realizado las limpiezas de lavado de hormigón en el plazo solicitado por IBERSYD.</p>
RESIDUOS	<p><b>Basura en obra</b></p> <p>No se abandonarán basuras en el entorno de la obra.</p>		X	<p>Se recomienda revisar el balizado de la obra, pues el balizado caído es un potencial residuo. Se encuentran balizados caídos durante el recorrido de la obra.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• En la V46 se encontró un aerosol tirado en la plataforma 07.</li> <li>• Los plásticos de la plataforma 03 se retiran al día siguiente de la V47, con fecha 22/05/2025.</li> <li>• Durante la V48 se detecta una mancha de vertido en la plataforma 08.</li> </ul>
VEGETACIÓN	<p><b>Prevención afectación vegetación natural: zonas de acopio</b></p> <p>No se instalarán zonas de acopio o vertido de materiales, parques de maquinaria, instalaciones auxiliares, escombreras, etc. en zonas con vegetación natural</p>	X		<p>Sin irregularidades al respecto. Los materiales se acopian sin provocar afección a la vegetación natural.</p>
VEGETACIÓN	<p><b>Prevención afectación vegetación natural: creación de viales</b></p> <p>Los nuevos viales deberán ajustarse a los tramos de caminos existentes con objeto de minimizar, en la medida de lo posible, la afección a vegetación natural.</p>	X		<p>Sin irregularidades al respecto. Se usan viales existentes y los restaurados para tal efecto.</p>

GRUPO DE ACTUACIONES	DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	IRREGULARIDADES EN LA VIGILANCIA AMBIENTAL		OBSERVACIONES
		NO	SÍ	
VEGETACIÓN	<p><b>Utilización de viales existentes</b></p> <p>Se minimizará la ocupación y alteración de vegetación natural y hábitat por las zanjas, vías de acceso y caminos interiores utilizando, en la medida de lo posible, los ya existentes.</p>	X		Sin irregularidades al respecto. Se usan viales existentes y aquellos de nueva apertura que fueron autorizados y planificados.
VEGETACIÓN	<p><b>Circulación sin afectación al medio natural</b></p> <p>La circulación de vehículos y maquinaria en el parque, tanto en la fase de obra como en la de funcionamiento, se restringirá a las vías y las zonas acondicionadas para ello. No se circulará "campo a través".</p>	X		Sin irregularidades al respecto.
VEGETACIÓN	<p><b>Desbroces</b></p> <p>No se realizarán desbroces fuera de las áreas estrictamente ocupadas por las obras.</p>	X		Sin irregularidades al respecto. Se realizan los desbroces de manera controlada en lugares autorizados.
VEGETACIÓN	<p><b>Restricción circulación vehículos</b></p> <p>La circulación de vehículos se restringirá los caminos existentes y las zonas previstas para la construcción de nuevos viales.</p>	X		Sin irregularidades al respecto.
PAISAJE	<p><b>Color construcciones temporales</b></p> <p>Las construcciones temporales serán de colores mate, no reflectantes, y se ubicarán en zonas de visibilidad reducida evitándose las zonas altas.</p>	X		Sin irregularidades al respecto.

GRUPO DE ACTUACIONES	DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	IRREGULARIDADES EN LA VIGILANCIA AMBIENTAL		OBSERVACIONES
		NO	SÍ	
<b>INCENDIOS</b>	<b>Mitigación incendios</b> No se realizarán fuegos en la obra sin autorización del organismo competente.	X		Sin irregularidades al respecto.
<b>INCENDIOS</b>	<b>Mitigación incendios</b> Se dispondrá de medios de extinción de incendios.	X		Sin irregularidades al respecto. Se dispone de medios de extinción tanto en los vehículos de obra como en el Campsite.
<b>INCENDIOS</b>	<b>Mitigación incendios</b> Se establecerán procedimientos de actuación.	X		Sin irregularidades al respecto.
<b>FAUNA</b>	<b>Abandono de cadáveres</b> Evitarse de forma rigurosa el abandono de cadáveres de animales o de sus restos dentro o en el entorno del parque eólico, con el objeto de evitar la presencia en su zona de influencia de aves necrófagas o carroñeras.	X		Sin irregularidades al respecto.
<b>FAUNA</b>	<b>Abandono de cadáveres</b> Se observarán especialmente los entornos de las granjas, zanjas y balsas de agua existentes por ser las zonas con mayor probabilidad de presencia de cadáveres de animales.	X		Sin irregularidades al respecto.
<b>BUENAS PRÁCTICAS</b>	<b>Garantizar la no perturbación</b> Se deberá garantizar que la actuación proyectada no altere el tránsito ganadero ni impida sus demás usos legales o complementarios, especiales o ecológicos, evitando causar cualquier tipo de daño ambiental.	X		Sin irregularidades al respecto.

GRUPO DE ACTUACIONES	DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	IRREGULARIDADES EN LA VIGILANCIA AMBIENTAL		OBSERVACIONES
		NO	SÍ	
<b>BUENAS PRÁCTICAS</b>	<p><b>Garantizar cumplimiento manual buenas prácticas</b></p> <p>El promotor habrá de respetar las buenas prácticas ambientales para la realización del proyecto, pudiendo servir de orientación los «Manuales de Buenas Prácticas Ambientales en las Familias Profesionales», que se encuentran publicados en la página web de este Ministerio, para cada una de las actuaciones previstas.</p>	X		Sin irregularidades al respecto.
<b>REPOSICIÓN SERVIDUMBRES</b>	<p><b>Mantener la permeabilidad de la vía pecuaria</b></p> <p>Se adoptarán las medidas oportunas para mantener la permeabilidad de la vía pecuaria, garantizando la continuidad de ésta.</p>	X		Sin irregularidades al respecto.
<b>REPOSICIÓN SERVIDUMBRES</b>	<p><b>Restitución calidad infraestructuras</b></p> <p>En el caso de deterioro de cualquier otra infraestructura o instalación preexistente deberá restituirse a su calidad y niveles previos al inicio de las obras.</p>	X		Sin irregularidades al respecto.
<b>REPOSICIÓN SERVIDUMBRES</b>	<p><b>Integridad señales geodésicas</b></p> <p>Se garantizará la integridad física de las señales geodésicas.</p>	X		Sin irregularidades al respecto.
<b>PROTECCIÓN POBLACIÓN LOCAL</b>	<p><b>Señalización salida camiones</b></p> <p>Se señalizará adecuadamente la salida de camiones de zona de obras.</p>	X		Sin irregularidades al respecto. Se han colocado las señales que avisan de salida de camiones en los puntos planteados.

GRUPO DE ACTUACIONES	DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	IRREGULARIDADES EN LA VIGILANCIA AMBIENTAL		OBSERVACIONES
		NO	SÍ	
<b>PROTECCIÓN POBLACIÓN LOCAL</b>	<b>Señalización zona obras</b> Se señalizará convenientemente la zona de obras y se advertirá de los riesgos para el personal ajeno a la misma.	X		Sin irregularidades al respecto.
<b>PROTECCIÓN POBLACIÓN LOCAL</b>	<b>Evitar cortes de caminos rurales</b> Siempre que sea posible se deberá evitar el corte de caminos rurales por maquinaria facilitando el tránsito por la zona de agricultores y ganaderos.	X		Sin irregularidades al respecto.

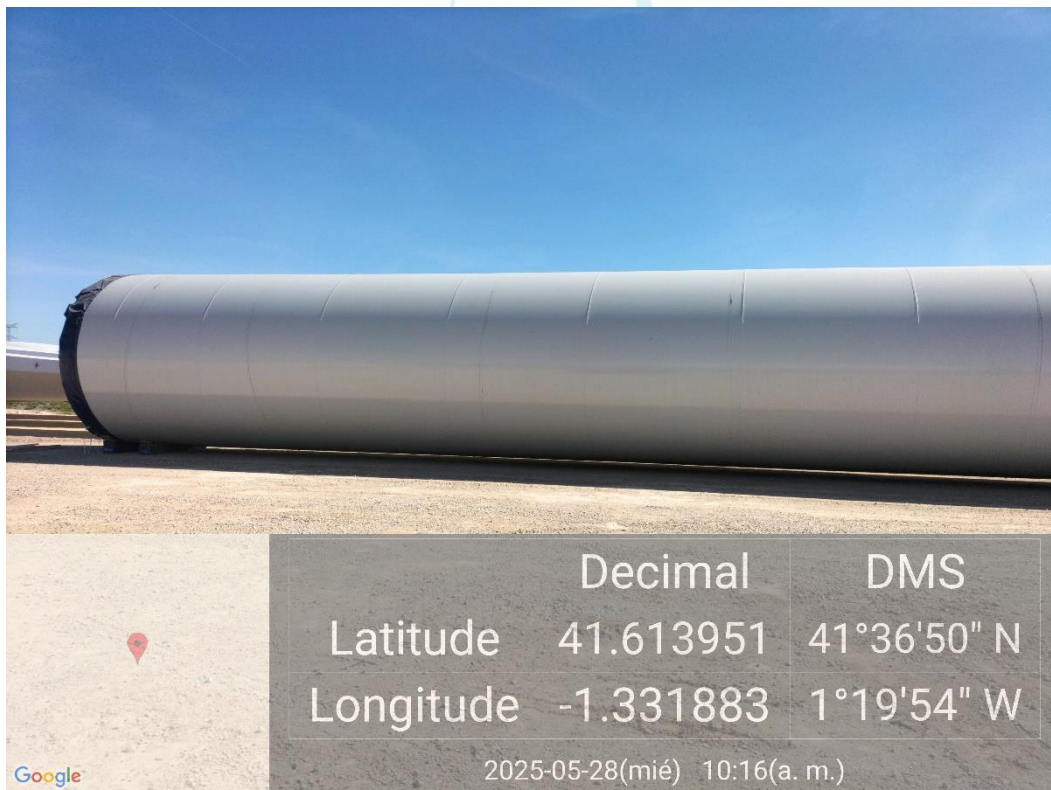


Ilustración 2. Material acopiado sin afectar a la vegetación ni al drenaje natural.



Ilustración 3. Construcción de drenaje en el vial de plataforma 01.



Ilustración 4. Residuos de embalaje acopiados en plataforma para facilitar su retirada y evitar su dispersión

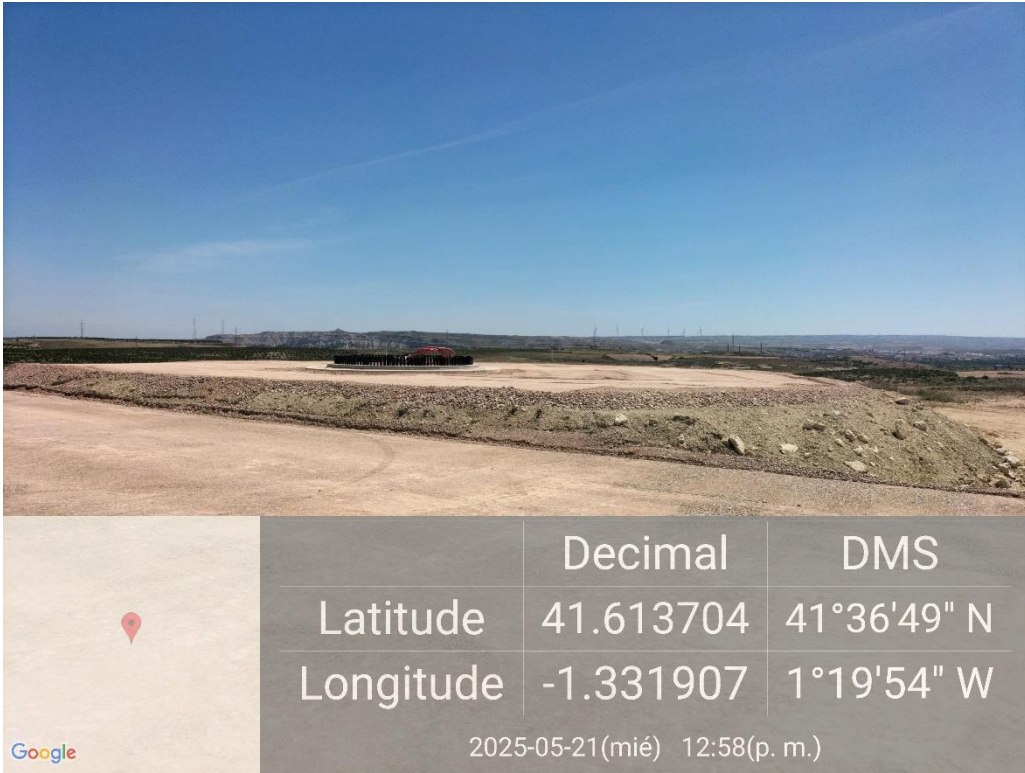


Ilustración 5. Plataforma 06 libre de residuos.



Ilustración 6. Se retiran los residuos plásticos enterrados de la plataforma 03 con fecha 22/05/2025.

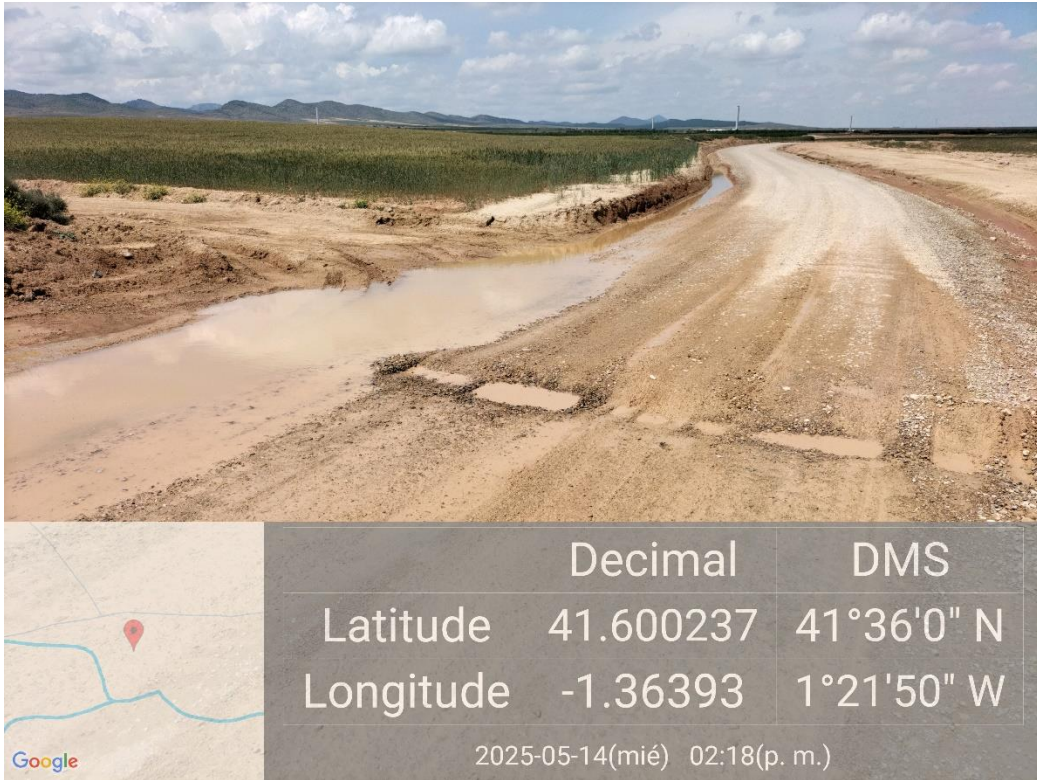


Ilustración 7. Tras días de lluvias se observa acumulación de agua en el vial de la 05 en la V46.

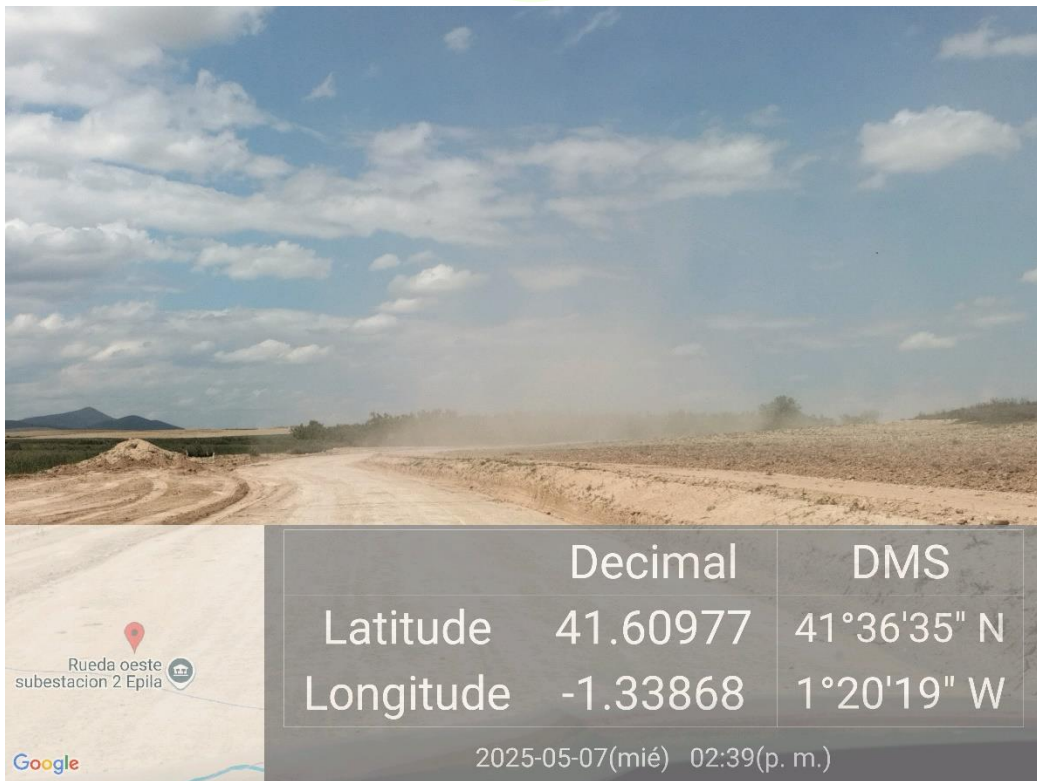


Ilustración 8. Polvo levantado por la circulación de camión sin lona protectora y excediendo la velocidad durante la V45.



Ilustración 9. Máquina estacionada sin lona para prevenir vertidos al suelo.



Ilustración 10. Resto vegetal en plataforma 05.

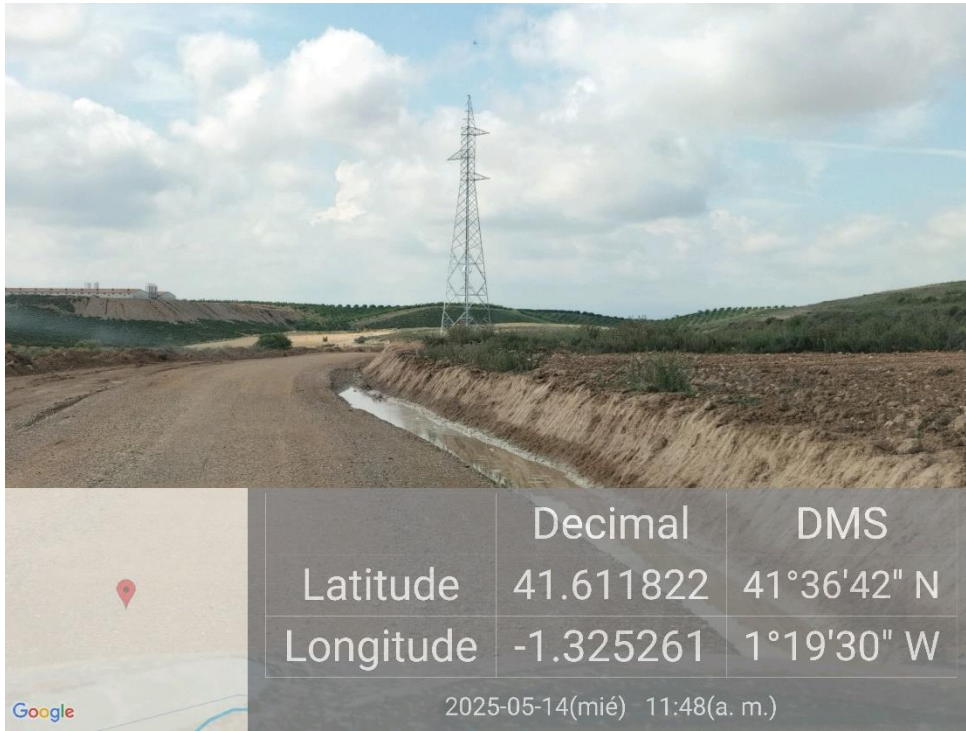


Ilustración 11. Zanja que acumula agua y talud con potencial riesgo erosivo en vial de la plataforma 06.



Ilustración 12. Balizado caído en la plataforma 06.



Ilustración 13. Acopio de tierra vegetal pendiente de gestión.

#### 4.2. CENSO DE AVIFAUNA VISITA V12

En lo relativo a los censos de avifauna se han establecido 3 puntos y 3 transectos en la zona del proyecto de "RUEDA SUR WIND 2" de manera mensual.

Los transectos se han realizado en coche a una velocidad inferior a 20 km/h y se ha anotado cada ejemplar avistado y/o escuchado. Los puntos seleccionados se han realizado con una duración de 10 minutos de espera en la cual también se anotan todos los ejemplares avistados y/o escuchado.

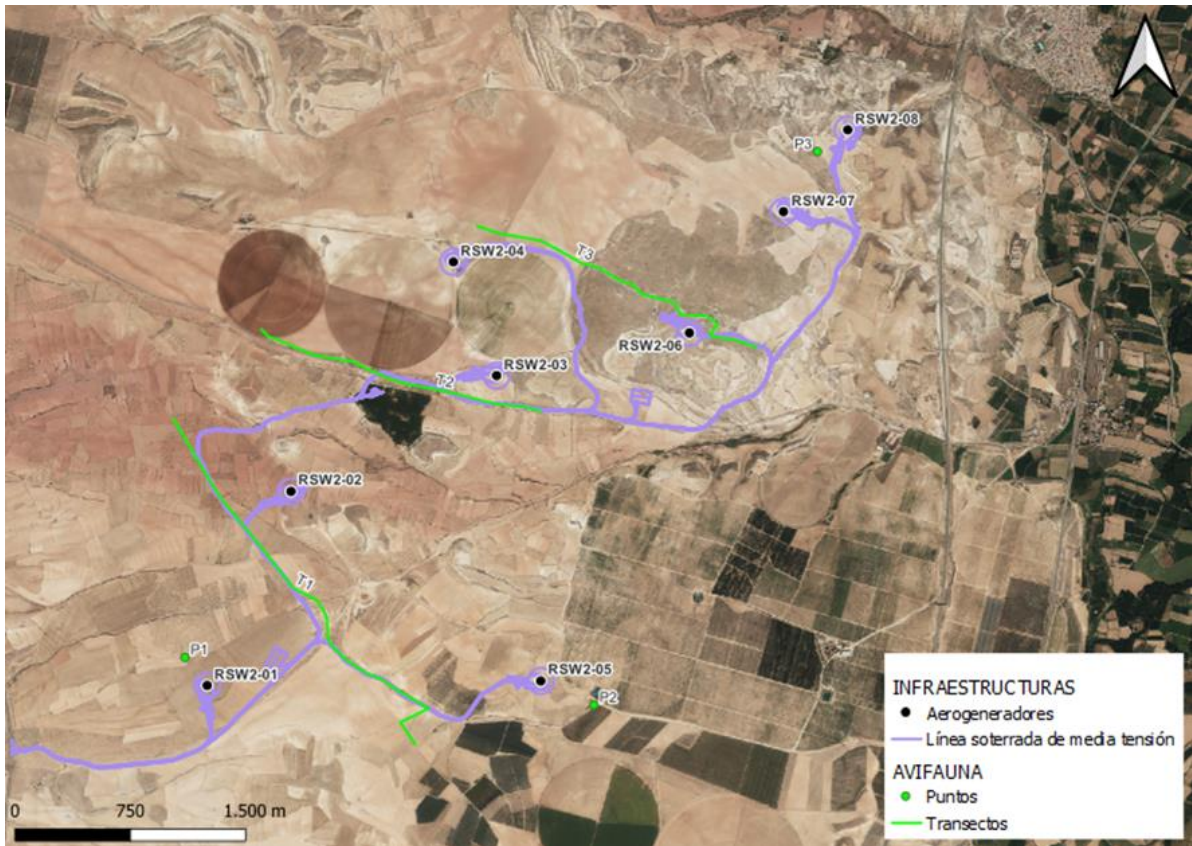


Ilustración 14. Puntos de observación y transectos para el censo de avifauna.

En el mes de mayo se ha realizado la visita V12 del censo de avifauna entre los días 14/05/2025, 16/05/2025 y 21/05/2025. A continuación, se muestra un gráfico con los individuos de las especies observadas durante este los censos de este periodo:

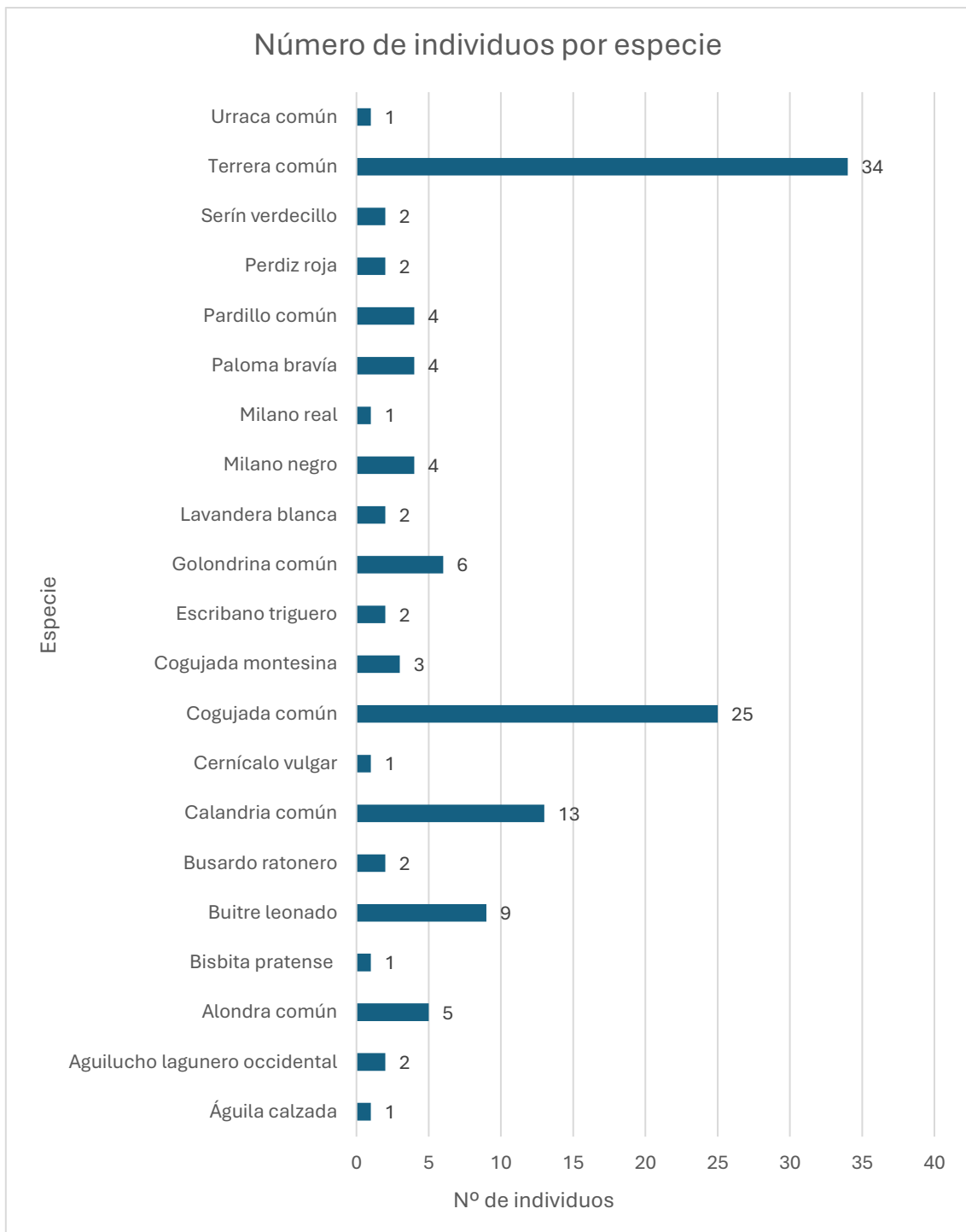


Ilustración 15. Gráfico de especies e individuos observados durante el mes de mayo

La especie más abundante este mes ha sido la terrera común (*Calandrella brachydactyla*) y cogujada común (*Galerida cristata*).

En lo relativo a rapaces planeadoras, este mes han decaído las observaciones de milano real (*Milvus milvus*), con un total de 1 ejemplar observado. Otras rapaces observadas han sido el aguilucho lagunero occidental (*Circus aeruginosus*) con 2 ejemplares, 2 ejemplares más de busardo ratonero (*Buteo buteo*), 4 ejemplares de milano negro (*Milvus migrans*) y 1 cernícalo vulgar (*Falco tinnunculus*). En el ámbito de grandes rapaces planeadoras se han observado 9 ejemplares de buitre leonado (*Gyps fulvus*) y 1 ejemplar de águila calzada (*Hieraetus pennatus*).

Este mes no se han avistado chovas piquirrojas (*Phyrrocorax ohyrrocorax*) durante las jornadas de censo.

En cuanto a especies relevantes, se han observado 1 ejemplares de milano real (*Milvus milvus*) en toda la zona de emplazamiento del proyecto y 1 de cernícalo vulgar. Estas dos especies están consideradas sensibles debido a que presentan una categoría de protección alta según se establece en el Libro Rojo de las Aves de España 2021 (LR21), y el nuevo DECRETO 129/2022, de 5 de septiembre, del Gobierno de Aragón, por el que se crea el Listado Aragonés de Especies Silvestres en Régimen de Protección Especial y se regula el Catálogo de Especies Amenazadas de Aragón (CEEAA) y, además, son cada vez menos abundantes:

- Milano real (*Milvus milvus*): En Peligro (LR21 y CEEAA)
- Cernícalo vulgar (*Falco tnnunculus*): En peligro (LR21)

## 5. CONCLUSIONES

Del presente informe realizado para el mes de mayo se obtienen las siguientes conclusiones:

1. Que se ha realizado 4 visitas durante el mes de mayo, la visita 45 el 07/05/2025 y la visita 46 el 14/05/2025, visita 47 el 21/05/2025 y por último la visita 48 dividida en dos días 28/05/2025 y 29/05/2025 porque el técnico tuvo problemas con el coche.

### Conclusiones de las actuaciones realizadas durante las visitas del mes de mayo

1. Que en materia de **polvo**:
  - a. Camiones sin lona protectora y humectación de viales.
    1. Camiones siguen circulando sin lona protectora que prevenga la dispersión de los materiales que transportan. Esta práctica se repite durante todas las visitas. Esta práctica se observa durante todas las visitas
    2. **Visita 48:**
      1. Se observa humectación en el vial de la plataforma 06.
2. Que, en cuanto a **suelos**:
  - a. Los materiales como las palas de los aerogeneradores se acopian correctamente sin afectar al drenaje ni vegetación natural. Esta práctica se repite durante todas las visitas.

### 3. Que en materia de **gestión de residuos**:

#### a. Residuos dispersos y restos vegetales.

##### 1. **Visita 45:**

1. Hay que revisar los balizados caídos que son un potencial residuo. Se observa en todas las visitas.
2. Se siguen observando restos vegetales sin gestionar. Esto se observa durante todas las visitas. Se retirarán y gestionarán en el mes de junio por un gestor autorizado.

##### 2. **Visita 46:**

1. Se encontró 1 aerosol tirados en la plataforma 07. Se avisa y espera su retirada.
2. Los residuos de embalaje se acopian en el vial de entrada de las plataformas y se aplican medidas antidispersión. Esta práctica se observa en todas las visitas.

##### 3. **Visita 47:**

1. Los plásticos enterrados en la plataforma 03 se retiran con fecha 22/05/2025.

### 4. Que, en materia de **protección de la red hidrológica**:

- a. Se ha detectado la presencia de un cauce natural de un pequeño barranco atravesado por un vial en el acceso a la plataforma 03. Se observa en todas las visitas.

### 5. Que, en materia de **vegetación**:

- a. Los materiales de obra se acopian en la campa principal, sin afectar al drenaje ni a la vegetación natural. Esta práctica se repite en todas las visitas.

### 6. Que en materia de **vertidos**:

- a. Los generadores se colocan sobre lona para prevenir vertidos directos al suelo. Esta práctica se repite en todas las visitas.
- b. La maquinaria se estaciona correctamente, pero sin lona para prevenir vertidos directos al suelo. Esta práctica se repite durante todas las visitas.
- c. Se han detectado vertidos en la obra:

##### 1. **Visita 45:**

1. No se detecta ningún vertido.

##### 2. **Visita 46:**

1. No se detecta ningún vertido.

##### 3. **Visita 47:**

1. Se detectan vertidos en las plataformas 03, 05 y 08.

#### 4. Visita 48:

1. Se detectan vertidos en las plataformas 06 y 08.

#### 7. Que en materia de **movimientos de tierra**:

- a. Los sobrantes de excavación se acopian separados de las tierras vegetales. Esta práctica se repite durante todas las visitas.
- b. Algunas zanjas que quedaban abiertas se van cerrando con sobrantes de excavación, continúan los trabajos en zanjas. Esta práctica se repite durante todas las visitas.
- c. Se siguen observando acopios de tierras inertes pendientes de gestión. Esta práctica se repite durante todas las visitas.
- d. Se adecúan viales:

##### 1. Visita 45:

1. Se observa maquinaria acondicionando los viales.

#### 8. Que en materia de **protección a la población**:

- a. Se mantienen las señalizaciones de obra y salida de camiones y se han arreglado las que se encontraban deterioradas. Esta práctica se repite durante todas las visitas.
- b. Que el resto de las actuaciones han procedido de manera correcta, no habiendo detectado irregularidades. Esta práctica se repite durante todas las visitas.
- c. Se señala la zona de obra cuando hay maquinaria pesada trabajando. Esta práctica se repite durante todas las visitas.

### 5.1. CONCLUSIONES DE AVIFAUNA

#### Durante los censos de avifauna de la visita V12:

1. La mayoría de las especies detectadas han sido aves de pequeño tamaño como el pardillo común o la cogujada común.
2. Que se ha encontrado la presencia de aves esteparias como la ganga ortega (*Ptercoles orientalis*) a unos 200m al NW de la plataforma 05.
3. Que se continúan observado con frecuencia milanos reales y chovas piquirrojas en toda la zona del proyecto.
4. Que estas especies observadas en las poligonales no corren riesgo alguno por la presencia de la maquinaria de obra. Sin embargo, se prevé un desplazamiento de estas a zonas más tranquilas hasta que finalicen las obras.

5. Que es posible que en parcelas cercanas al proyecto críen parejas de aves esteparias como es el caso de la ganga ibérica y ganga ortega, y que vuelvan algunos ejemplares cuando aumente la tranquilidad en la obra.
6. Que se prestará atención a la presencia de todas estas especies en futuras visitas.

## 6. HOJA DE FIRMAS

Fdo: **Alberto Santiago Rodríguez**

Graduado en Ciencias Ambientales

Máster en Biología y Conservación de la Biodiversidad

Nº Colegiado 345. Colegio de Ambientólogos de Madrid

**Responsable ambiental y social campo**



Fdo. **Marcos Encabo Casao**

Graduado en Ciencias Ambientales

**Técnico ambiental de campo**



## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Calendario de visitas vigilancia ambiental. ....	14
Tabla 2. Actuaciones realizadas durante el mes mayo .....	15
Tabla 3. Datos brutos de las observaciones de avifauna realizadas durante el mes de mayo. Altura de vuelo 1 (bajo las aspas), 2 (radio de afección), 3 (sobre las aspas). ....	38

## ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1. Aerogeneradores y línea soterrada de media tensión del PE "RUEDA SUR WIND 2". ....	4
Ilustración 2. Material acopiado sin afectar a la vegetación ni al drenaje natural. ....	24
Ilustración 3. Construcción de drenaje en el vial de plataforma 01. ....	25
Ilustración 4. Residuos de embalaje acopiados en plataforma para facilitar su retirada y evitar su dispersión .....	25
Ilustración 5. Plataforma 06 libre de residuos. ....	26
Ilustración 6. Se retiran los residuos plásticos enterrados de la plataforma 03 con fecha 22/05/2025. ....	26
Ilustración 7. Tras días de lluvias se observa acumulación de agua en el vial de la 05 en la V46. ....	27
Ilustración 8. Polvo levantado por la circulación de camión sin lona protectora y excediendo la velocidad durante la V45. ....	27
Ilustración 9. Máquina estacionada sin lona para prevenir vertidos al suelo. ....	28
Ilustración 10. Resto vegetal en plataforma 05. ....	28
Ilustración 11. Zanja que acumula agua y talud con potencial riesgo erosivo en vial de la plataforma 06. ....	29
Ilustración 12. Balizado caído en la plataforma 06. ....	29
Ilustración 13. Acopio de tierra vegetal pendiente de gestión. ....	30
Ilustración 14. Puntos de observación y transectos para el censo de avifauna. ....	31
Ilustración 15. Gráfico de especies e individuos observados durante el mes de mayo .....	32

## ANEXO I: SINIESTRALIDAD DE FAUNA

No se ha detectado siniestralidad de fauna durante este mes.

## ANEXO II: DATOS OBSERVACIÓN AVIFAUNA

Tabla 3. Datos brutos de las observaciones de avifauna realizadas durante el mes de mayo. Altura de vuelo 1 (bajo las aspas), 2 (radio de afección), 3 (sobre las aspas).

Instalación	Tipo	Titular	Fecha	Observador	Empresa	Altura de vuelo	Especie	Nº individuos
PE RUEDA SUR WIND 2	Parque eólico	RUEDA SUR WIND 2 S.L.	16/05/2022	Pablo García/Marcos Encabo	IBERSYD S.L.	2	<i>Buteo buteo</i>	2
PE RUEDA SUR WIND 2	Parque eólico	RUEDA SUR WIND 2 S.L.	16/05/2022	Pablo García/Marcos Encabo	IBERSYD S.L.	2	<i>Hirundo rustica</i>	4
PE RUEDA SUR WIND 2	Parque eólico	RUEDA SUR WIND 2 S.L.	16/05/2022	Pablo García/Marcos Encabo	IBERSYD S.L.	2	<i>Milvus migrans</i>	1
PE RUEDA SUR WIND 2	Parque eólico	RUEDA SUR WIND 2 S.L.	16/05/2022	Pablo García/Marcos Encabo	IBERSYD S.L.	2	<i>Milvus migrans</i>	1
PE RUEDA SUR WIND 2	Parque eólico	RUEDA SUR WIND 2 S.L.	16/05/2022	Pablo García/Marcos Encabo	IBERSYD S.L.	3	<i>Gyps fulvus</i>	2
PE RUEDA SUR WIND 2	Parque eólico	RUEDA SUR WIND 2 S.L.	16/05/2022	Pablo García/Marcos Encabo	IBERSYD S.L.	1	<i>Galerida cristata</i>	3
PE RUEDA SUR WIND 2	Parque eólico	RUEDA SUR WIND 2 S.L.	16/05/2022	Pablo García/Marcos Encabo	IBERSYD S.L.	2	<i>Pica pica</i>	1
PE RUEDA SUR WIND 2	Parque eólico	RUEDA SUR WIND 2 S.L.	16/05/2022	Pablo García/Marcos Encabo	IBERSYD S.L.	2	<i>Falco tinnunculus</i>	1
PE RUEDA SUR WIND 2	Parque eólico	RUEDA SUR WIND 2 S.L.	16/05/2022	Pablo García/Marcos Encabo	IBERSYD S.L.	2	<i>Circus aeruginosus</i>	2
PE RUEDA SUR WIND 2	Parque eólico	RUEDA SUR WIND 2 S.L.	21/05/2022	Pablo García/Marcos Encabo	IBERSYD S.L.	1	<i>Alauda arvensis</i>	5
PE RUEDA SUR WIND 2	Parque eólico	RUEDA SUR WIND 2 S.L.	21/05/2022	Pablo García/Marcos Encabo	IBERSYD S.L.	1	<i>Galerida theklae</i>	3

Instalación	Tipo	Titular	Fecha	Observador	Empresa	Altura de vuelo	Especie	Nº individuos
PE RUEDA SUR WIND 2	Parque eólico	RUEDA SUR WIND 2 S.L.	21/05/2025	Pablo García/Marcos Encabo	IBERSYD S.L.	3	<i>Gyps fulvus</i>	2
PE RUEDA SUR WIND 2	Parque eólico	RUEDA SUR WIND 2 S.L.	21/05/2025	Pablo García/Marcos Encabo	IBERSYD S.L.	1	<i>Anthus pratensis</i>	1
PE RUEDA SUR WIND 2	Parque eólico	RUEDA SUR WIND 2 S.L.	21/05/2025	Pablo García/Marcos Encabo	IBERSYD S.L.	1	<i>Calandrella brachydactyla</i>	3
PE RUEDA SUR WIND 2	Parque eólico	RUEDA SUR WIND 2 S.L.	14/05/2025	Pablo García/Marcos Encabo	IBERSYD S.L.	1	<i>Galerida cristata</i>	4
PE RUEDA SUR WIND 2	Parque eólico	RUEDA SUR WIND 2 S.L.	14/05/2025	Pablo García/Marcos Encabo	IBERSYD S.L.	2	<i>Milvus migrans</i>	2
PE RUEDA SUR WIND 2	Parque eólico	RUEDA SUR WIND 2 S.L.	14/05/2025	Pablo García/Marcos Encabo	IBERSYD S.L.	1	<i>Calandrella brachydactyla</i>	3
PE RUEDA SUR WIND 2	Parque eólico	RUEDA SUR WIND 2 S.L.	14/05/2025	Pablo García/Marcos Encabo	IBERSYD S.L.	1	<i>Emberiza callandra</i>	2
PE RUEDA SUR WIND 2	Parque eólico	RUEDA SUR WIND 2 S.L.	14/05/2025	Pablo García/Marcos Encabo	IBERSYD S.L.	1	<i>Linaria cannabina</i>	4
PE RUEDA SUR WIND 2	Parque eólico	RUEDA SUR WIND 2 S.L.	14/05/2025	Pablo García/Marcos Encabo	IBERSYD S.L.	1	<i>Melanocorypha calandra</i>	3
PE RUEDA SUR WIND 2	Parque eólico	RUEDA SUR WIND 2 S.L.	14/05/2025	Pablo García/Marcos Encabo	IBERSYD S.L.	2	<i>Milvus milvus</i>	1
PE RUEDA SUR WIND 2	Parque eólico	RUEDA SUR WIND 2 S.L.	14/05/2025	Pablo García/Marcos Encabo	IBERSYD S.L.	1	<i>Melanocorypha calandra</i>	2
PE RUEDA SUR WIND 2	Parque eólico	RUEDA SUR WIND 2 S.L.	14/05/2025	Pablo García/Marcos Encabo	IBERSYD S.L.	2	<i>Alectoris rufa</i>	2
PE RUEDA SUR WIND 2	Parque eólico	RUEDA SUR WIND 2 S.L.	14/05/2025	Pablo García/Marcos Encabo	IBERSYD S.L.	1	<i>Galerida cristata</i>	2
PE RUEDA SUR WIND 2	Parque eólico	RUEDA SUR WIND 2 S.L.	16/05/2025	Pablo García/Marcos Encabo	IBERSYD S.L.	2	<i>Gyps fulvus</i>	1

Instalación	Tipo	Titular	Fecha	Observador	Empresa	Altura de vuelo	Especie	Nº individuos
PE RUEDA SUR WIND 2	Parque eólico	RUEDA SUR WIND 2 S.L.	16/05/2025	Pablo García/Marcos Encabo	IBERSYD S.L.	1	<i>Calandrella brachydactyla</i>	3
PE RUEDA SUR WIND 2	Parque eólico	RUEDA SUR WIND 2 S.L.	16/05/2025	Pablo García/Marcos Encabo	IBERSYD S.L.	2	<i>Columba livia</i>	3
PE RUEDA SUR WIND 2	Parque eólico	RUEDA SUR WIND 2 S.L.	16/05/2025	Pablo García/Marcos Encabo	IBERSYD S.L.	2	<i>Hieraetus pennatus</i>	1
PE RUEDA SUR WIND 2	Parque eólico	RUEDA SUR WIND 2 S.L.	16/05/2025	Pablo García/Marcos Encabo	IBERSYD S.L.	2	<i>Calandrella brachydactyla</i>	5
PE RUEDA SUR WIND 2	Parque eólico	RUEDA SUR WIND 2 S.L.	16/05/2025	Pablo García/Marcos Encabo	IBERSYD S.L.	2	<i>Melanocorypha calandra</i>	5
PE RUEDA SUR WIND 2	Parque eólico	RUEDA SUR WIND 2 S.L.	16/05/2025	Pablo García/Marcos Encabo	IBERSYD S.L.	1	<i>Calandrella brachydactyla</i>	10
PE RUEDA SUR WIND 2	Parque eólico	RUEDA SUR WIND 2 S.L.	16/05/2025	Pablo García/Marcos Encabo	IBERSYD S.L.	2	<i>Gyps fulvus</i>	4
PE RUEDA SUR WIND 2	Parque eólico	RUEDA SUR WIND 2 S.L.	16/05/2025	Pablo García/Marcos Encabo	IBERSYD S.L.	1	<i>Serinus Serinus</i>	2
PE RUEDA SUR WIND 2	Parque eólico	RUEDA SUR WIND 2 S.L.	21/05/2025	Pablo García/Marcos Encabo	IBERSYD S.L.	1	<i>Galerida cristata</i>	5
PE RUEDA SUR WIND 2	Parque eólico	RUEDA SUR WIND 2 S.L.	21/05/2025	Pablo García/Marcos Encabo	IBERSYD S.L.	1	<i>Hirundo rustica</i>	2
PE RUEDA SUR WIND 2	Parque eólico	RUEDA SUR WIND 2 S.L.	21/05/2025	Pablo García/Marcos Encabo	IBERSYD S.L.	1	<i>Galerida cristata</i>	4
PE RUEDA SUR WIND 2	Parque eólico	RUEDA SUR WIND 2 S.L.	21/05/2025	Pablo García/Marcos Encabo	IBERSYD S.L.	1	<i>Melanocorypha calandra</i>	3
PE RUEDA SUR WIND 2	Parque eólico	RUEDA SUR WIND 2 S.L.	21/05/2025	Pablo García/Marcos Encabo	IBERSYD S.L.	1	<i>Calandrella brachydactyla</i>	3
PE RUEDA SUR WIND 2	Parque eólico	RUEDA SUR WIND 2 S.L.	21/05/2025	Pablo García/Marcos Encabo	IBERSYD S.L.	1	<i>Columba livia</i>	1

Instalación	Tipo	Titular	Fecha	Observador	Empresa	Altura de vuelo	Especie	Nº individuos
PE RUEDA SUR WIND 2	Parque eólico	RUEDA SUR WIND 2 S.L.	21/05/2025	Pablo García/Marcos Encabo	IBERSYD S.L.	1	<i>Motacilla alba</i>	2
PE RUEDA SUR WIND 2	Parque eólico	RUEDA SUR WIND 2 S.L.	21/05/2025	Pablo García/Marcos Encabo	IBERSYD S.L.	1	<i>Galerida cristata</i>	2
PE RUEDA SUR WIND 2	Parque eólico	RUEDA SUR WIND 2 S.L.	21/05/2025	Pablo García/Marcos Encabo	IBERSYD S.L.	1	<i>Calandrella brachydactyla</i>	7
PE RUEDA SUR WIND 2	Parque eólico	RUEDA SUR WIND 2 S.L.	21/05/2025	Pablo García/Marcos Encabo	IBERSYD S.L.	1	<i>Galerida cristata</i>	5

